

ART PREVENCIÓN

Nº contrato 245908 - Cuit CONICET 30-54666038-5

PREVENCIÓN ART B.BLANCA – ZELARRAYÁN 277 – Tel.4558371 - 4500892

¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE?

Comunicar tal situación al Conicet a la casilla de correo institucional: art@conicet.gov.ar

Ingresar a la página Web de Prevención ART (<https://www.gruposancorseguros.com>)

Imprimir la Planilla de Denuncia de Accidente laboral (https://www.gruposancorseguros.com/web/Formularios/397/denuncia_accidente_de_trabajo.pdf) y completarla con los datos del accidente. La denuncia es enviada por FAX a PREVENCIÓN ART – BAHIA BLANCA (TEL.4558371 - INTERNO 1058). Copia de ese formulario se entrega al prestador que atendió al accidentado y otra copia se guarda para la institución.

En la dirección <http://www.prevencionart.com.ar/secciones/Quehacer.asp> se puede encontrar la información necesaria para saber como desenvolverse en estos casos.

Asimismo en la pagina https://www.gruposancorseguros.com/web/es/redprestadores_art.aspx se puede consultar la red de prestadores de su zona.

En caso de viaje al exterior : Si se viaja al exterior por razones de trabajo se deberá imprimir su credencial de cobertura en el exterior.

TENGA PRESENTE LA SIGUIENTE INFORMACION

Siempre le será requerida por parte de la ART el Nº de Contrato, que es la identificación ante la empresa. Para CONICET el número es el 245908

Cualquier duda consultar a art@conicet.gov.ar

Lic. Patricia Quintela - Dirección de Administración de Recursos Humanos – CONICET